



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

CIRCULAR INFORMATIVA

Número:	Tirada:	Referencia:	Departamento:	Fecha:
36/81	80	AM-TF/EL-mt	SECRETARIA TECNICA	29-OCT-1981
Asunto: SITUACION POLITICA EN NAMIBIA Y POSTURA SUDAFRICANA DE CARA A LA PROXIMA REUNION DE ICSEAF.				
Anexos: 1) Traducción del artículo aparecido en "THE TIMES". 2) Traducción de un artículo aparecido en "SOUTH AFRICAN SHIPPING NEWS".				

0036

Muy señor(es) nuestro(s):

Adjunto tenemos el gusto de remitirle(s) una traducción de un artículo sobre la política general en Namibia, aparecido en el prestigioso Diario "THE TIMES", de Londres, el 27 de Octubre.

Como Ud(s) pueden ver, a pesar de la pasada intervención militar sudafricana en Angola, que había dificultado las posibilidades de un arreglo pacífico en la zona, las Naciones Occidentales están realizando un considerable esfuerzo para llegar a un acuerdo negociado. Creemos que la solución al problema de Namibia podría no estar lejos. En cuanto a las Naciones Africanas den su consentimiento para la propuesta de Constitución y el plan de pacificación en la zona, la independencia de Namibia es cuestión, probablemente, de meses. Con la independencia de Namibia vendría, sin duda, la puesta en vigor de las 200 millas, con carácter inmediato o casi inmediato.

Por otra parte, en el anexo 2) le(s) remitimos la traducción de un artículo aparecido en el "SOUTH AFRICAN SHIPPING NEWS AND FISHING" de Julio del 81, del cual se puede deducir que la postura de Sudafrica, en la próxima reunión de ICSEAF, va a ser aún más conservadora que en la pasada. Todo ello, visto en conjunto y con un poco de perspectiva de futuro, nos hace pensar en la necesidad urgente de tener la Ordenación del caladero acordada con prioridad a que se puedan desencadenar los acontecimientos políticos, tal y como se preven.

Todo ello hace pensar, igualmente, en la conveniencia de dar un nuevo impulso a la industria de aquel país.

Sin otro particular, le(s) saludamos atentamente,

Fdo.: J. CARLOS J. GAGO LOPEZ
Director-Genente

TRADUCCION DEL ARTICULO APARECIDO EN
THE TIMES EL 27 OCTUBRE.

EL OESTE REVELA LA CONSTITUCION PARA UN NAMIBIA INDEPENDIENTE

Por Michael Horns by, Windhoek

El informe constitucional de un Namibia independiente fué presentada aquí, hoy, en propuestas a los partidos políticos locales por las cinco Naciones Occidentales que están buscando un final a los 66 años de gobierno sudafricano en la antigua Colonia Alemana.

El documento, que contiene propuestas, se titula "Principios concernientes con la Asamblea Constituyente y la Constitución para una Namibia independiente" fué entregada por el Sr. Robert Middleton, el Embajador - Canadiense en Sudafrica y el Sr. Dennis Keogh, el experto sobre Namibia en la Embajada Americana.

Los partidos políticos tendrán tres días para estudiar las propuestas, antes de las conversaciones en Windhoek el jueves con el grupo itinerante de diplomáticos occidentales, presidida por el Sr. Chester Crocker el Subsecretario de Estado americano para asuntos africanos.

Las Potencias Occidentales desean buscar un acuerdo de todos los gobiernos y partidos concernientes sobre los principios constitucionales - antes de moverse a la siguiente fase del plan de establecimiento de la - puesta en vigor de la Resolución 425 de las Naciones Unidas.

Dicha Resolución proveera un alto al fuego, supervisado por las Naciones Unidas y unas elecciones que serían seguidas por una proclamación de independencia.

El documento todavía confidencial, que ha sido mostrado a THE TIMES, propone que Namibia debería de ser " un Estado Unitario, Soberano y Democrático" bajo una Constitución que fuera adoptada por una mayoría de dos tercios de una Asamblea constituyente.

La Asamblea sería elegida "de tal manera que asegurara una representación adecuada y justa en dicho cuerpo a todos aquellos diferentes grupos políticos que representan a la gente de Namibia". Una vez adoptado, la Constitución sería "la Ley Suprema del Estado" y solamente podría ser enmendada "por un proceso designado, bien de la Asamblea Legislativa o por medio de votos emitidos por un referendun popular".

La Constitución propuesta proveería un sistema de Gobierno con tres ramas: "una rama ejecutiva elegida, que sería responsable ante la rama legislativa; una rama legislativa, que sería elegida por sufragio universal e igual, que sería responsable para la aprobación de todas las leyes; y, una rama independiente judicial, que sería responsable para la interpretación de la Ley y para asegurar su supremacia y la autoridad de la Ley".

Las ramas ejecutiva y legislativa estarían "constituídas por elecciones genuinas y periódicas que serán mantenidas por voto secreto".

El sistema electoral "aseguraría una representación justa en la Asamblea Legislativa para los diferentes grupos políticos que representan a la gente de Namibia, por ejemplo, por representación proporcional o por la determinación apropiada de las constituyentes, o por una combinación de ambos".

La Constitución también contendría "una declaración de los derechos fundamentales" que podrían ser "reclamables ante las Cortes a petición de los individuos afectados".

La declaración incluiría: el "derecho a la vida, libertad personal, libertad de movimiento; la libertad de conciencia, libertad de expresión, incluso la libertad de hablar y una prensa libre; libertad de reunión y asociación, incluyendo partidos políticos y sindicatos; al debido proceso e igualdad ante la Ley a la protección de la deprivación arbitraria de la propiedad privada o la deprivación de la propiedad privada sin una pronta y justa compensación; y a la libertad que evite la discriminación por motivos raciales, étnicos, religiosos o sexuales".

Las propuestas se han designado principalmente para contrarrestar --

los temores de los llamados "partidos internos" de que si el SWAPO (The South West Africa People's Organization) ganara las elecciones podría -- girar el país en un Estado de un partido orientado hacia el Marxismo.

La Organización guerrillera en el exilio ha estado luchando por la independencia de Namibia por 15 años.

Estos puntos parecen ser que pudieran ser ampliamente aprobados por el mayor de los partidos internos, la Multi-etnica Alianza Democrática - Turnhalle (D.T.A.) que encabeza el Sr. Mudge. El ha dicho que una Ley - de Derechos del tipo del propuesto sería suficiente protección para los blancos y otros grupos étnicos minoritarios.

Sin embargo, las propuestas no son suficientes para la salvaguardia específica de los derechos de las minorías, que han sido demandadas por el Partido Nacional Namibio, este partido tiene la mayoría de los seguidores entre los 100.000 blancos, principalmente Afrikaner, sobre la población total de aproximadamente 1.000.000 de negros, blancos y mestizos.

El Sr. Mudge dijo en un mitin el fin de semana que: "no me asusta -- una elección libre y justa y no tengo miedo del SWAPO". Se mostro menos preocupado sobre los principios constitucionales que sobre la capacidad de las Naciones Unidas para asegurar que las elecciones fuesen genuinamente libres y limpias.

Una delegación especial de las cinco Potencias Occidentales salió de Lagos esta tarde para Luanda, la capital de Angola, como final de la primera estadía del viaje por 9 naciones africanas.

La delegación se encontró con el Presidente Shagari y el Ministro de Asuntos Exteriores, describiendo las conversaciones como constructivas y buenas.

Aunque ninguno de los delegados estaba preparado para divulgar detalles el Sr. Herr Haas, el delegado alemán, dijo que el equipo estaba muy complacido con el interés del Presidente Nigeriano en las propuestas para una Constitución Namibia.

Nigeria ha estado al frente de las iniciativas africanas sobre Namibia y el Presidente Shagari ha mostrado el deseo Nigeriano para apoyar - militarmente el derecho de la gente de Namibia a la independencia.

El Sr. Leonard Allinson, el delegado británico, dijo que las propuestas constituían un marco para las negociaciones para terminar con el punto muerto resultante de la intransigencia de Sudafrica en las conversaciones de Ginebra de este año.

Se mostro esperanzado en que las reacciones que el equipo podría reunir de las 9 capitales africanas harían posible el encontrar una solución aceptable a todas las partes.

SUDÁFRICA EXPONE LAS CONSECUENCIAS DE LOS FALLOS DE LA I.C.S.E.A.F.

La más fuerte declaración política hecha por Sudáfrica en el foro de pesca internacional fué presentada a miembros de la ICSEAF en la reunión especial de Madrid en Junio. La reunión había sido convocada para considerar una petición de aumentar en 1981 la captura total permitida de merluza frente al Suroeste de Africa. La propuesta fué rechazada por la comisión y la postura de Sudáfrica ha sido bien recibida por los hombres de la pesca.

La declaración Sudáfricana expresa una profunda preocupación ante el continuado descenso de los varios stocks de pescado frente al Suroeste de Africa y observa que durante once años la ICSEAF ha estado tratando de racionalizar las actividades pesqueras en la zona, para impedir la super explotación y que renazcan los stocks de pescado pelágico y merluza. Ha sido acumulada una valiosa colección de excelentes datos científicos pero eso es insuficiente.

A pesar del objetivo de la ICSEAF de conservar los recursos vivos del Suroeste Atlántico, la comisión "ha estado obligada a reconocer a medida que pasa cada año, una firme reducción en el recurso más importante de la zona, el stock de merluza.

La declaración continúa diciendo. "Durante estos últimos años el Consejo Asesor Científico ha recomendado continuamente medidas más drásticas, pero por una u otra razón, la comisión ha comprometido sus responsabilidades adoptando una captura total permitida (TAC) que supera la propuesta por sus asesores científicos. El resultado es que la gestión del recurso de la merluza ha llegado a convertirse en una cuestión de reducir demasiado poco demasiado tarde."

La declaración asegura que las medidas de control aprobadas por la ICSEAF son razonables y que no debe haber razones para pelear por ellas "si nosotros pudiéramos estar convencidos de que ellas sean observadas estrictamente o que se cumplan rigurosamente los cupos anuales.

"Este no es el caso.". Sudáfrica sabe, por ejemplo," de un estado informando abiertamente de una captura más del doble de su asignación. Además, el gran número de barcos que pescan en la zona tienen escasa relación con los cupos a los que están autorizados."

Sudáfrica sostiene que la obligatoriedad por parte de ICSEAF de las medidas de control se basa con demasiada intensidad en los limitados esfuerzos de un solo estado miembro y demasiado frecuentemente en la cooperación de flotas pesqueras. La declaración pide a todos los miembros que aseguren la efectividad de las medidas, especialmente aquellas que se relacionan con las redes de pesca.

"Sudáfrica ha indicado su plena conformidad con el tamaño mínimo de malla de 110 mm en la pesca dirigida de la merluza. El estricto cumplimiento ha producido una significativa renovación de stocks.

"Aunque se han reportado pocas infracciones, tenemos razón para creer que el tamaño prescrito de malla no siempre se atiende a las Observaciones Casuales y los informes seguros de los pescadores indican que los forros del copo y los forros dobles del copo son usados ampliamente, lo cual anula las reglas de la comisión sobre el tamaño de malla.

La declaración hace notar que estas observaciones se aplican igualmente a la malla de 60 mm. para la pesca dirigida del chicharro o jurel.

Con relación al argumento de que las alegaciones no son concluyentes debido a que se han reportado pocas infracciones en caso de que hubiera alguna, la declaración puntualiza que casi todo el peso de la inspección es soportado por Sudáfrica a pesar de las obligaciones de todos los estados miembros de cooperar en la tarea. El costo para Sudáfrica de las inspecciones frente al Suroeste de Africa durante 1979 fué más de 2 millones de \$ o sea cinco veces el presupuesto de la ICSEAF para 1981.

"Pero incluso esto, es evidentemente inadecuado. Un substancial aumento de la inspección y sus actividades es indispensable si queremos que sean efectivas las medidas de control.

Sudáfrica pidió a la ICSEAF tener fondos en reserva, por medio de contribuciones directas presupuestarias, para un servicio de inspección substancialmente incrementado a ser proporcionado por uno o más estados miembros en nombre de la comisión.

Una segunda debilidad de las medidas de control de la ICSEAF es que la comisión no tiene mecanismos para la obligatoriedad de los cupos de captura y Sudáfrica cree que la TAC está siendo superada. Debido a que hay más barcos en la zona que lo que sus cupos garantizan," es imposible evitar la conclusión de que el continuo descenso en

el stock de merluza está relacionado con los excesos en el esfuerzo pesquero." Sudáfrica propuso que la ICSEAF considere urgentemente y adopte un sistema para relacionar el número de barcos pesqueros en la zona con la captura total permitida (TAC).

El establecimiento de una zona cerrada para proteger los recursos pelágicos costeros y la pequeña merluza fué una medida vital pero Sudáfrica teme que la respuesta sea demasiado limitada para abortar el peligro del total agotamiento de los recursos.

"Si bien consideramos que la extensión hacia el mar de la zona cerrada puede imponer ciertos sacrificios, particularmente en las operaciones dirigidas del chicharro o jurel, no estamos persuadidos de que pudieran ser tan graves como se ha sugerido." Por consiguiente Sudáfrica propuso la extensión de la zona cerrada a 25 millas.

"Aceptamos que esta es una cifra arbitraria pero debemos puntualizar que la simple extensión de la zona cerrada conducirá a medidas de conservación más efectivas.

"La urgencia de esta medida es explicada por flagrantes y ocultas violaciones de la zona cerrada. En los dos últimos meses, pese a las limitaciones del servicio de inspección que se dispone, diversas violaciones fueron detectadas y por lo menos dos buques claramente fueron identificados y reportados. Más adelante los nombres serán presentados a la comisión."

Lo que ha hecho la situación más calamitosa fué el comentario del patrón del barco de inspección en su informe. "Estos dos barcos fueron enfrentados. Fueron contactados por radio, luces y señales pero ellos simplemente nos ignoraron. Continuaron sus operaciones de rastreo en la zona cerrada y solo posteriormente salieron de ella."

La declaración comenta, "Estas violaciones no son solo un tema de grave preocupación; anulan las ventajas pretendidas por el establecimiento de una zona cerrada y, a menos que sea comprobado, hará que surjan dudas sobre la sinceridad de los miembros de la comisión." Sudáfrica ha apelado una vez más a los estados miembros para asegurarse que sus pescadores eran conocedores de las medidas reguladoras adoptadas por la comisión y cumplirlas totalmente.

Puntualizando que la comisión ha fallado en la adopción de medidas adecuadas y oportunas para proteger el stock de la merluza, la declaración solicita una urgente revisión del estado de otros stocks frente al Suroeste Africano." Los actuales cupos para el chicharro en nuestra opinión son irrealísticamente altas puesto que están basadas en la captura más alta incluso tomada en un solo año.

"Sudáfrica tiene la intención de presentar propuestas antes de la próxima reunión de la ICSEAF para que las TAC de estas especies sean reducidas a niveles más conservadores. Esto permitirá la asignación de cupos individuales.

"Además, Sudáfrica está convencida de que la falta de definición de lo que constituye una pesca dirigida del chicharro conduce a abusar no solo del chicharro o jurel sino también de otras especies tales como caballa 'chub'.

"Por esta razón nosotros propendremos que la comisión considere urgentemente y adopte un porcentaje máximo de sub-capturas de chicharro en especies mezcladas en capturas dirigidas del 20% es decir, similar al porcentaje máximo de merluza permitida en pesca de especies mezcladas.

"Al adoptar tal medida, no habría límite de tamaño de malla dirigida en la captura dirigida de la caballa 'chub'. En consecuencia apremiamos a los miembros y al Consejo Asesor Científico que presten urgente atención al estudio sobre selectividad de mallas de esta importante especie y aconsejar a la comisión sobre un tamaño de malla mínimo de la caballa 'chub'.

La declaración insiste en que "las regulaciones sobre el tamaño de mallas no tienen valor sin una efectiva obligatoriedad y en consecuencia reiteramos nuestras propuestas para el establecimiento de un servicio efectivo de inspección a través de la comisión.

"La situación en las aguas pesqueras de la zona está empeorando. Hay pruebas de esto. Este es mayormente el resultado de las violaciones de las medidas reguladoras y de conservación. Los habitantes de Namibia, ante quienes tenemos una responsabilidad, no están preparados a tolerar esto por más tiempo.

"Algo tiene que hacer la comisión y cada uno de sus miembros para corregir este descenso, si tenemos que impedir medidas más extremas, incluso unilaterales en el futuro.

La firme actitud de Sudáfrica en la reunión está plenamente justificada a la vista de la situación de agotamiento de la merluza Sudafricana y otros stocks pesqueros y ante las reglas de conservación de la ICSEAF violadas por pesqueros extranjeros que hacen en la zona. No hay duda que la actitud prevalecerá en la próxima reunión de ICSEAF en Diciembre cuando las propuestas presentadas por Sudafrica para gestión más estricta de los stocks estarán en el orden del día.